

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-130828- -00005-0000

Fecha: 2012-07-18 16:40:36 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act: 538 PETICION Folios: 2

AS. 118.258

Señor Director

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF.: Expediente No. 11 130.828 – Solicitud de Patente FASE NACIONAL

Corresp. a la Solicitud Internacional No. PCT/JP2010/055770

a favor de: **EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.**

Titulada: COMPOSICIÓN DE LIPOSOMA

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la sociedad **EISAI R&D MANAGEMENT CO., LTD.** según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 12-31922 por valor de \$490.000.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492 del C.S.J.

Calle 70A # 4 - 41

Bogotá, 17 de julio de 2012
JPC/jpg

